

## Caso Paula Toledo: la joven habría muerto por asfixia y ello podría cambiar la acusación



La declaración del médico forense Mariano Cuaranta marcó sustancialmente la décima y una de las últimas jornadas del tercer juicio por el abuso sexual y asesinato de Paula Toledo, ocurrido en octubre de 2003. Y es que el actual jefe del Cuerpo Médico Forense local detalló esta mañana frente al tribunal y frente a las partes que –para él y según la revisión que practicó del informe de necropsia- la causa de muerte de la joven fue “asfixia mecánica manual y sofocación”, lo que podría hacer variar el encuadre legal de la acusación contra el único imputado que tiene la causa, Marcos Graín, y llevarlo a enfrentar un “homicidio criminis causa”.